



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA. En la Ciudad de México, siendo las 9:37 horas del jueves 25 de abril de 2019, en el salón Luis Donaldo Colosio Murrieta en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles, colonia Centro de la Ciudad de México, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, I legislatura, Diputado José Martín Padilla Sánchez, Presidente, Diputada Donaji Ofelia Olivera Reyes, Vicepresidenta, Diputado Jorge Gaviño Ambriz, Secretario, Diputado Héctor Barrera Marmolejo, Integrante, Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, Integrante y Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, Integrante, para que de conformidad a la fracción XXI del Artículo 13, Artículo 67, 72, 77, 78 y 80 de la Ley Orgánica y los artículos 187, 190, 191, 192 y 193 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México se lleve a cabo la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Asuntos en cartera:
 - A. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se realizará el festival para la juventud, bienvenida la ciudadanía.
 - B. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral de la Comisión del primer año legislativo.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ. – El Presidente da la bienvenida y da inicio la séptima sesión de la Comisión de Participación Ciudadana conforme lo establece en la fracción XXI del Artículo 13, Artículo 67, 72, 77, 78 y 80 de la Ley Orgánica y los artículos 187, 190, 191, 192 y 193 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

Y solicita a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y dé cuenta de los Diputados y Diputadas presentes y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

EL C. SECRETARIO JORGE GAVIÑO AMBRÍZ. – Procede a pasar lista de asistencia

(Pasa lista de asistencia)

Se procedió a dar cuenta de la asistencia de 6 de 11 Diputadas y Diputados que integran la Comisión y verifica que existe quórum legal.

EL C. PRESIDENTE. – Establece que hay el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, siendo las 09:37 horas, del día veinticinco de abril de 2019 se abre la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Solicita a la Secretaría dar lectura del orden del día y poner a consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO. – Da lectura al orden del día.

Se procedió a dar lectura del orden del día, se sometió a consideración y se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE. – El Presidente da cuenta de 6 puntos y 2 asuntos en cartera, solicita la omisión de la lectura del acta de la Sexta Sesión Ordinaria y pide a la Secretaría someterla a consideración.

EL C. SECRETARIO. – Solicita en votación económica si es de dispensarse la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior, en un solo acto.

Se omite la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE. – El Presidente procede al siguiente punto del orden del día, Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se realizará el festival para la juventud, bienvenida la ciudadanía.

Solicita a la Secretaría proceda a preguntar a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna sugerencia sobre el Festival mencionado, y una vez tomadas en cuenta y agotadas las intervenciones, someta a consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO. – La Secretaria procede a preguntar a las y los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación sobre el Festival mencionado.

Se abre la lista de oradores.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA. – Menciona que está de acuerdo con el evento, pero que los objetivos generales y los específicos, son demasiados y que las personas que han convivido con los jóvenes saben que estar en una mesa o espacio de diálogo, se rompe y muchas veces hasta hay molestia por parte de los jóvenes.

Entonces, propone que se defina bien si es un festival o es un foro cultural donde haya stand y se pueda brindar información a los jóvenes con actividades meramente culturales y que sería más conveniente realizarlo una vez que haya dictamen de Ley en materia de participación ciudadana.

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES. – Retoma el tema del dictamen que comenta la diputada Martha y menciona que está totalmente de acuerdo que sea después de este. Por otro lado, cuestiona quiénes participarían, porque la juventud, las niñas y los niños es un público difícil y mesas y foros se tendría que tener especialistas en el manejo de este público tan especial y tan importante para la Comisión de Participación Ciudadana.

También mencionó el tema de cómo se va a difundir, si en el caso de Azcapotzalco va a participar el alcalde y qué Comisiones, además de la de Participación Ciudadana, van a participar.

EL C. DIPUTADO HECTOR BARRERA MARMOLEJO. - Referir que qué importante es participar con los jóvenes, con los niños en este tipo de actividades, pero que se carece de claridad y puntualidad los objetivos generales y objetivos específicos. Que se debe de tener de forma precisa quiénes van a ser los ponentes, qué tipo de actividades va a haber en todos y cada uno de los foros, deben de ser foros interactivos, en donde los chicos tengan participación.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ. – Propone que se apruebe la realización del festival de manera general y que se pudiera encorchetar a una siguiente sesión en términos de poder discutir y en su caso decidir y aprobar el Programa, un programa de cómo sería este festival,

Y menciona *"Entonces, a partir del poder tener un programa y ver los horarios, las actividades, si van a ser foros, mesas o de cuánto van a durar estos foros, incluso puede haber discusiones que sean interactivas que no sean aburridas para los propios jóvenes, sin que sea una mesa donde se sienten y discutan 4 horas y ver si va a ser horas de teatro, música, qué va a haber en la actividad"*.

C. SECRETARIO. – Procede a cerrar la lista de oradores y pone a consideración la aprobación del evento en votación económica.

Se aprueba la realización del encuentro con las observaciones realizadas.

EL C. PRESIDENTE. – El Presidente procede al siguiente asunto en cartera "Lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral de la Comisión del primer año legislativo."

Solicita a la Secretaría proceda a preguntar a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna sugerencia sobre el informe de referencia.

EL C. SECRETARIO. – La Secretaria procede a preguntar a las y los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación del Segundo Informe Trimestral de la Comisión del primer año legislativo.

Se abre la lista de oradores.

Al no haber oradores, procede a cerrar la lista de oradores y pone a consideración la aprobación del evento en votación económica.

Se aprueba el informe de referencia.

EL C. PRESIDENTE. – Procede al siguiente punto del orden del día, los asuntos generales. Solicita a la Secretaría pregunte a las y los integrantes de la Comisión si hay algún asunto general que agregar.

EL C. SECRETARIO. – Procede a preguntar a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que deseen adicionar.

EL C. DIPUTADO HECTOR BARRERA MARMOLEJO. – Menciona que "Sólo quisiera también resaltar que se canceló el foro que se iba a llevar a cabo rumbo a la Ley de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Benito Juárez para escuchar a todos y cada uno de los ciudadanos, su parecer en relación a esta nueva ley, y lamento mucho que se haya cancelado, porque lo digo con mucho respeto, el hecho de que se cancele un foro para dar a conocer cuando ya se había difundido la celebración del mismo, cuando ya

se les había hecho del conocimiento a la comunidad, a la ciudadanía, de que iba a haber un foro por parte de esta Comisión del Primer Congreso de la Ciudad y este no se lleve a cabo, denota una falta de seriedad en los trabajos, denota molestia, denota inconformidad. Yo traigo algunos audios de varios vecinos que me manifestaron su inconformidad, su molestia, su enojo por la cancelación de este foro. Entonces conmino a la Presidencia, con todo respeto, a que los subsecuentes foros, festivales o actividades que haga esta Comisión no sean cancelados de un día para otro, porque pues no da la oportunidad de platicar, de charlar, con todos y cada uno de los 8 habitantes que están interesados con los temas de la participación ciudadana. Eso por un lado. Por el otro lado, qué importante es tener conocimiento del proyecto que el Presidente en charlas que tuvimos, el proyecto de Ley de Participación Ciudadana, sociabilizarlo. Se nos dijo en esta Comisión que se nos iba a hacer llegar y al día de hoy un servidor no conoce, no tiene el proyecto de Ley de Participación Ciudadana; no obstante, Presidente, que usted de forma personal me dijo que me lo iba a hacer llegar; y lo hemos pedido a través de nuestros asesores y al día de hoy no nos lo han hecho llegar para sociabilizarlo. De eso se trata la participación ciudadana, de que la gente conozca, de que la gente sepa, de que la gente opine, de que si ya tenemos ese proyecto de ley pues que lo conozcamos, que lo sepamos, que se retroalimente, y al día de hoy no lo tenemos. Sí quiero dejar esto claro porque muchas personas de la sociedad nos han hecho saber que tienen interés en conocer este proyecto de ley, para poderlo analizar y participar en la construcción del mismo. Gracias diputado Presidente”

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ. – “En referencia al foro que usted manifiesta, debo comentarle que anteriormente se le había hecho un oficio a la alcaldía de Benito Juárez, el cual, como usted lo sabe, nos cancela un día antes la realización de este foro que nosotros ya teníamos planeado, ya teníamos contemplado realizar ahí y que en el Foro Hermanos Soler, comenta la alcaldía, que tiene una actividad ahí, hecho que nosotros llegamos y en efecto estaba ocupado el espacio, había un grupo musical que estaba ensayando, pusieron unas sillas, y la verdad es que no se realizó nada de ese evento que manifiesta la alcaldía. En relación a la cancelación que usted nos hace referencia, nos pide la alcaldía que con 22 días de anticipación solicitemos el espacio. La semana previa a la realización de este foro no teníamos notificación o autorización de la alcaldía, por lo que esta notificación lleva 3 días antes de la realización del foro, cuando nosotros no teníamos ya las condiciones para realizar este

evento precisamente por la difusión, ya que nosotros llevamos a la ludoteca cívica del Instituto Electoral y nos refiere que también se le avise con tiempo, entonces ya no había las condiciones para la realización de este foro precisamente porque no llegó en tiempo y forma el oficio de autorización para este espacio. 9 Entonces, nosotros en la Comisión nos encargamos de hacer difusiones a través de redes sociales, difusión e invitación también a la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México precisamente para que nos ayude a colaborar. Entonces, no sabíamos a ciencia cierta si nos autorizaban o no el espacio, ya que la alcaldía nos solicita hasta con más de 20 días que metamos el oficio, entonces con 3 días de anticipación la verdad no tenemos las condiciones para realizar este foro."

EL C. SECRETARIO. – Da por terminada la lista de oradores y el punto del orden del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

EL C. PRESIDENTE. – Procede a dar por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Se levanta la sesión.

RÚBRICAS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE
LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN



DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
PRESIDENTE



DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
VICEPRESIDENTA



DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ
SECRETARIO